

DEPARTAMENTO DE FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DECRETO EXENTO N°F- 424 /

9 FEB. 2016

FRESIA,

VISTOS:

1° La solicitud traslado patente Rol 2-4448 a nombre de SOLEDAD BARRIA KLEIN, y que se adjunta:

2° La Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales, de 1979;

3° La Ordenanzas Local sobre derechos municipales; por concesiones, permisos y normas de administración comunal;

4° El Decreto Exento N° 1133 de fecha 14.05.2010, que destina Encargado para la Unidad de Control;

5° El Decreto Alcaldicio N° 270 de fecha 11.06.2015, que designa Directora de Administración y Finanzas;

6° El Decreto Exento N° 1490 de fecha 10.05.2013, que aprueba subrogancia para Secretario Municipal;

7° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región "Los Lagos" de fecha 29.11.2012, que proclama Alcalde según artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO :

1° **AUTORIZASE**, a DOÑA SOLEDAD BARRIA KLEIN, R.U.T. N° [REDACTED], para realizar traslado de la patente Rol 2-4448 desde calle San Carlos 847 a calle San Carlos 755 local D de Fresia.

2° **EFFECTUESE**, las modificaciones al Rol a contar del Segundo Semestre año 2016.

3° **CANCELESE**, el 10% de la U.T.M. vigente, por traslado local comercial, de conformidad a lo establecido en la Ordenanza Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

ARCHIVESE.


PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)

RGB/PFS/JRS/BBS/ibb


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE